

Ampliar imagen

El Ayuntamiento de Adra y la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía han firmado esta mañana un acuerdo de colaboración en materia de salud pública para la elaboración de un Plan Local de Acción en Salud (PLAS) en el municipio de Adra. El alcalde de Adra, Enrique Hernando y el Delegado Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, Alfredo Valdivia, han plasmado este acuerdo con la firma del mismo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Adra, donde han estado presentes concejales de la corporación municipal y de distintas asociaciones del municipio de Adra.

El acuerdo suscrito entre ambas administraciones posibilitará la creación de Plan Local de Acción en Salud en la ciudad de Adra, un documento de análisis de la situación local en salud, teniendo en cuenta la realidad del municipio, en materia de salud. Este Plan de Salud Local tendrá el objetivo de identificar iniciativas, oportunidades, aspectos de mejora y aprovechamiento de recursos para que, con una mayor coordinación, se pueda alcanzar una mayor efectividad.

Mediante el acuerdo firmado esta mañana la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía se compromete a ofrecer asesoramiento y apoyo al gobierno local de Adra, canalizar procedimientos y apoyar actuaciones que se deriven del acuerdo y responsabilizarse del seguimiento de las actuaciones de acuerdo. Mientras, el compromiso del Ayuntamiento de Adra será el de liderar, dinamizar y propiciar la cohesión de las instituciones y agentes sociales

con implicación en la ejecución de las acciones relacionadas con la salud, así como la elaboración del PLAS del municipio.

Para la redacción del Plan Local de Acción en Salud se creará un grupo de trabajo de carácter intersectorial, denominada Grupo Motor, que será el encargado del diseño del Plan. Este Grupo Motor estará formado por el Ayuntamiento de Adra, la delegación territorial de Salud y Bienestar Social, el Distrito Sanitario Poniente y el centro de atención primaria del municipio de Adra. Será necesario tanto consultar las necesidades, expectativas y propuestas de la ciudadanía, dinamizar el tejido asociativo, identificar los problemas más relevantes, priorizarlos y constituir una red local capaz de dar respuestas a esos problemas concretos, mediante la identificación de agentes clave a nivel municipal y la posterior constitución de grupos de trabajo para elaboración de respuestas y acciones concretas a dichos problemas locales. Estos grupos de trabajo, impulsados por el Grupo Motor, trabajará de forma consensuada y planificada entorno a la salud local, con una optimización de los recursos para su mejor aplicación. El PLAS también apoyará la participación ciudadana activa mediante el desarrollo de herramientas e instrumentos que garanticen el proceso de elaboración y desarrollo.

El alcalde de Adra, Enrique Hernando, ha señalado esta mañana que “este proyecto necesita de la colaboración de todos los vecinos y ciudadanos. Gracias a ellos vamos a detectar las principales necesidades en materia de salud de Adra para plasmarlas en el Plan de Acción Local en Salud. Las asociaciones van a ser la fuente de información de este proyecto. Este acuerdo además ejemplo de colaboración entre ambas administraciones y estoy seguro de que este Plan será un éxito en el municipio de Adra”.

El delegado territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, Alfredo Valdivia ha destacado “la importancia de este Plan, donde se van a abordar los problemas de salud de la ciudadanía de Adra y plasmarlas en la elaboración de este Plan”.